



Efraín Aquiles Pereira Sabillon #4 David Omar Valenzuela #5

Carlos Luis Reyes Flores #6 Erika Vanessa Molina Gomez #7

Napoleon Mendoza Alcantara #8 Hector Ramon Chavez Castillo #9

Anibal Discua Zepeda #10 Karen Elisa Rivas Miranda Secretaria Municipal

Acta # 07

Seccion Ordinaria celebrada por lo Honorable Corporacion Municipal del Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, reunidos en el salon de Sesiones "Efraín Aquiles Pereira Sabillon," en fecha doce (12) Marzo del año 2020, siendo las 2:42 p.m. Presidio la sesion el Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco, presente la Vicealcaldesa Alba Adelina Chavez Membreno.- Lo asistencia de los señores Regidores (as): Santiago Venturas Muñoz, Asley Guillermo Cruz Mejia, Telma Dolores Recarte, Efraín Aquiles Pereira Sabillon, David Omar Valenzuela Duarte, Carlos Luis Reyes Flores, Erika Vanessa Molina Gomez, Napoleon Mendoza Alcantara, Hector Ramon Chavez Castillo y Anibal Discua Zepeda.- Presente el Comisionado Municipal Fredy Mejia, el Presidente de la Sociedad Civil Antonio Castellanos.- Por ante la Suscrita Secretaria Municipal que da Fe.-

Agenda

- 1 Comprobación del Quorum
- 2 Oración a Dios
- 3 Apertura de la Sesión



- 4 Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
- 5 Lectura, Discusión y Aprobación del acta, 03, 04, 05
- 6 Visitas: 6.1- Participación del CODEM.- 6.2- Participación de representantes de Programa Cafe.- 6.3- Presentación de solicitud para la autorización de apertura del negocio denominado "Auto Lavado La Pista"- 6.4- Participación de la Asociación de Ganaderos de Siguatepeque.- 6.5- Participación de la Unidad Técnica Ejecutora Programa Recuperación del Entorno Ecológico para Siguatepeque
- 7 Caso Antena Monte Pinar
- 8 Presentación de Acta de Recomendación de Adjudicación del proceso de licitación Publica ADS/No.001-2020
- 9 Aprobación para Autorizar a la Gerencia General para que proceda a la contratación de los Servicios de Seguridad por un periodo de dos (02) meses e iniciar con un nuevo proceso de licitación
- 10 Aprobación para la implementación de catalogo contable por disposición del ente regulador de los servicios de Agua Potable y Saneamiento
- 11 Aprobación de costos para la alimentación de soldados establecidos en campamento militar para la protección de la Microcuenca de la Quebrado Chamaluvara y Microcuenca del Rio Guaratoro
- 12 Aprobación de Dominio Pleno
- 13 Asuntos Varios
- 14 Correspondencia
- 15 Cierre de la Sesión

Desarrollo

Primero: Segundo: Tercero: El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales comprobó el Quorum para la sesión, la oración a Dios fue realizada por la Regidora Telma Dolores Recarte dentro de este punto se brindo un minuto de silencio por el fallecimiento del ex-Alcalde Guillermo Martinez Suazo dando apertura a la sesión siendo las 2:42 p.m. Cuarto: Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda: Ampliamente discutida la Agenda la Corporación Municipal acuerda aprobar la misma con las modificaciones realizadas



Quinto: Lectura, Discusión y Aprobación del Acta 03, 04, 05 y 06: Este punto no se trato ya que se procedió a atender primero a las visitas

Sexto: Visitas: 6.1 - Participación del CODEM: El Coordinador del Comité de Emergencia Municipal (CODEM) el Abg. Josue Flores agradecio la participación brindada y expreso que lastimosamente otra vez nos encontramos con una emergencia terrible como lo es el COVID-19 no tanto por la mortalidad si no por la facilidad de contagio y las medidas que se debe de tomar no solo Honduras sino el mundo entero con el proposito de detener esta propagación, desde ayer se comenzo con las reuniones del CODEM para implementar algunas medidas de prevención para mitigar la propagación de este virus, a raíz de todo se convocó a reunión y ya se esta solicitando la suspensión de los eventos o espectáculos publicos, ya el Festival del Pino fue suspendido y con este se comienza la prevención ya que no se tendrá aglomeración de personas y es lo que se busca, se tiene entendido que el Festival del Cafe tambien sera suspendido a petición del CODEM. El Gobierno de igual forma ya esta tomando las medidas de prevención y varias acciones que posterior estaran informando. Como CODEM ya mañana se comenzara hablar con los presidentes de los patronatos de la zona Urbana y Rural para dar información fidedigna para que puedan confirmar los datos reales de lo que esta sucediendo. Ya se llamo a la Region de Salud para que presenten el Plan que se tiene en caso de que halla un contagio en el Municipio de Siguatepeque, que se va hacer en estos casos. Continuo expresando que se encuentra personal del Centro de Salud Gustavo Baquin quienes explicaran que tienen planificado que acciones hay que tomar ya que se han estado reuniendo y se cree que ya hay algo. El personal del Centro de Salud Gustavo Baquin su representante expreso que se estan esperando los lineamientos de la Region, ya se comenzo a elaborar



el Plan de contingencia, se comentara con la socialización a todo el personal y se arreglara un espacio para atender las emergencias, su readecuación ya se comenzo hacer, tambien esta el componente educativo impartiendo charlas de prevención. - Se presentara una solicitud ante el Pleno de la Corporación de donación de insumos de prevención ya que no se tiene nada. - El Abg Josue Flores expreso que con el tema del dengue siempre se esta trabajando y no se dejara, de igual forma junto a la Policía Nacional y Primer Batallon de Ingenieros se esta concientizando al servicio de transporte a tomar las medidas respectivas. Continuo expresando que hay que darle pensamiento a los eventos deportivos ya que estas actividades aglomera bastante cantidad de personas y se debe de analizar y suspender estas actividades. - El Regidor Hector Ramon Chavez Castillo encargado de la comision de Arte, cultura, Deporte y Turismo expreso que se le ha enviado un comunicado donde la liga Mayor y Segunda Division ha suspendido todas las actividades. - El Coordinador del CODEM Abg. Josue Flores solicito a la Corporación Municipal todo el apoyo para esta emergencia que se unan esfuerzos todo el apoyo necesario, se necesitan insumos y muchas cosas mas y se pueda combatir esta emergencia. Como CODEM se estaran dando indicaciones, estrategias a implementar en el Municipio. - Se explico varias medidas a tomar. - El Representante de la Cruz Roja Hernesto Flores explico que se tiene un plan de contingencia pero la parte economica esta fallando y se estara solicitando apoyo en este tema. - El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco expreso que se le agradece a todos los miembros del CODEM por el trabajo que estan y estaran realizando en esta emergencia de país, se esta sumamente preocupado con esta pandemia, con el apoyo de los insumos se estara reviendo administrativamente para ver de donde salen los Recursos si se habla de tema de contaminación la mayoría de la clinicas esta contaminando y no siguen los lineamientos correspondientes para no contaminar. - El Abg Josue Flores



que una de las medidas que ya se comenzo a implementar es la entrada regulada de los contribuyentes al Palacio Municipal no solo por protección de los empleados si no tambien del mismo contribuyente. Cabe resaltar que todos los insumos seran bienvenidos por parte del CODEM y se agradecerá otra solicitud que se tiene es el dragado de los rios. El Jefe del Departamento de Desarrollo Comunitario Antonio Amaya solicito que todos los Jefes de los Departamento Municipales se integren al CODEM para contar con mas apoyo. El Ing. Santiago Lopez dio una breve explicación sobre los residuos hospitalarios y el problema que este conlleva. El Regidor Asly Guillermo Cruz Mejia expreso que como CODEM el aliado idoneo que se tiene son los medios de comunicación para llegar a todos y darles el mensaje de concientización, las actividades programadas hay que llevar su secuencia. A los de salud publica deben de apoyar con el personal que tienen, se debe de integrar y los insumos bien manejados se puede lograr algo. Los espacios que se redefinen para atender esta emergencia debe de estar personal bien capacitado y de igual forma capacitar a la población para la prevención. El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco expreso que ha sugerencia del coordinador del CODEM presenta en caracter de Moción se suspenda cualquier actividad donde haya aglomeración de personas. Moción fue secundada por la Regidora Erika Vanessa Molina Gomez. El Regidor Hector Ramon Chavez Castillo solicito que a la moción presentada se le haga un agregado el cual le dio lectura y con sus considerandos. El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco acepto el agregado a su moción. Amplamente discutido la Corporación Municipal acuerda aprobar de ratificación inmediata lo siguiente: Considerando: Que la pandemia del coronavirus-19 ya ingreso a nuestro país y en cualquier me-



mento hará su ingreso a nuestra ciudad. Considerando: Que nuestra ciudad de Siguatepeque se encuentra ubicada estratégicamente en un punto donde convergen muchos visitantes nacionales y extranjeros debido a el paso de la autopista CA5 que comunica las dos ciudades mas importantes de nuestro país (Tegucigalpa y San Pedro Sula). Considerando: Que es responsabilidad de la Corporación Municipal, prevenir toda situación que atenta contra el bienestar y la salud de la población, así como tomar los correctivos correspondientes para salvaguardar la integridad de los habitantes del Municipio. Considerando: Que en varios sectores de nuestro municipio carecemos de los servicios basicos e importa la falta de información sanitaria adecuada. Por tanto se acuerda: 1- Desarrollar un plan de acción para informar y concientizar a la población a través de medios de comunicación (televisión, radio, redes y escrita) la cual deberá ser precedida por el coordinador de la comisión de salud. 2- Instruir al Departamento de Relaciones Públicas a realizar un spot publicitario local con toda la información relacionada al Coronavirus. 3- Suspender las actividades que se realicen dentro de la ciudad y que conlleven aglomeración de personas. 6.2 - Participación de representantes de Programa Cafe. El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco expreso que el pasado sabado fue el lanzamiento del II Festival del Cafe Siguatepeque el cual fue muy innovador. El Joven Oscar Marquez miembro de la Junta Directiva del programa Cafe dio lectura integral al Comunicado donde expresa que en vista de la situación y el riesgo que representa el COVID-19 a nivel Mundial y en específico para nuestro municipio, para proteger a todas las partes integrales que conforman el II festival del Cafe Siguatepeque, se ha tomado la decisión como Junta Directiva Posponer/Reprogramar dicho festival. Las fechas a realizar el mismo se daran a conocer de acuerdo a los protocolos de prevención de la Secretaría de salud de Honduras. La Corporación



Municipal agradecio esta iniciativa y la participacion.  
 - Participación y presentación de solicitud para la autorización de apertura del negocio denominada "Autolavado la Pista" El Señor Elmer Nery Madrid presento solicitud de autorización para la apertura del negocio denominado "Auto lavado la Pista" explica que este negocio se encontrara ubicado en el Barrio San Luis de Agua Caliente, es una empresa ecologica que trabaja con sistema amigable al medio ambiente ya que cuenta con un equipo de reciclaje para el ahorro y no desperdicio del agua potable.- Cabe mencionar que la documentación respectiva fue presentada a la UMA la cual fue recibida y revisada satisfactoriamente cumpliendo todos los estandares que requiere este rubro para no dañar al medio ambiente. El Ing Santiago Lopez expresa que ya se reviso la documentación, se hicieron inspecciones y todo ya esta conforme a lo establecido y de acuerdo al Plan de Arbitrio seria la Corporación quien autorice la apertura de este negocio.- Amplamente Discutida esta solicitud la Corporación Municipal y tal como lo establece el Plan de Arbitrio acuerda apropar de ratificación inmediata autorizar la apertura de negocio denominado "Auto Lavado la Pista" y darle el seguimiento correspondiente de extender el permiso de operación.- El Regidor David Omar Valenzuela Duarte no estuvo presente en la votación.

- 6.4- Participación de la Asociación de Ganaderos de Siguatepeque.- Se hicieron presentes miembros de la asociación de Ganaderos de Siguatepeque donde presentaron solicitud ante la Honorable Corporación Municipal donde solicitan se instruya a la Directiva del Mercado Zonal San Juan, se otorgue el derecho a llaves en edificio publico Municipal.- Se dio lectura integra a la solicitud la cual esta en los archivos del Departamento de Secretaria Municipal.- Según lo comision nombrada para tratar este asunto se expreso



que no se tiene un informe concreto ya que cuando se convocó reunión no se hizo presente representante de la Junta Directiva, el Alcalde Municipal explico que no se quiere tener conflicto en este tema.- El Regidor Carlos Luis Reyes Flores dio una explicación sobre como se puede hacer para solventar este problema.- El Regidor Anibal Discua Zepeda presento en caracter de mocion que se le de el derecho a llave de las pesas del mercado zonal San Juan a la asociación de Ganaderos de Siguatepeque, mocion que fue secundada por la Regidora Telma Dolores Recarte.- El Regidor Santiago Ventura Muñoz solicito se agregue a la mocion que se nombre una comision para revisar el contrato para ver como sera la forma de pago, deberes y derechos.- El Regidor Anibal Discua Zepeda acepto lo agregado por el Regidor Santiago Ventura Muñoz.- Ampliamente discutido este punto la Corporación Municipal acuerda aprobar por unanimidad se otorgue el derecho de llave o piso a la Asociación de Ganaderos o grupo de destazadores bajo modificación a clausulas del contrato y se proceda a la revisión del contrato el cual sera bajo la modalidad arrendamiento.- 6.5- Participación de la Unidad Tecnica Ejecutora Programa Recuperación del Entorno ecologico para Siguatepeque.- Se hicieron presentes representantes de la Camara de Comercio e Industrias de Siguatepeque, como de la UNACIFDR donde se presento el informe de proyectos ejecutados "Limpieza de Rios en Siguatepeque" con fondos del Programa Entorno Ecologico para Siguatepeque Decreto Ley 268-2010 mismo que fue presentado por el Ing Jorge Gomez, en este proyecto tambien apoyo el Ing Santiago Lopez quien representa a la Municipalidad de Siguatepeque, El Comisionado Municipal Fredy Mejia, el Regidor Napoleon Mendoza Alcantara, se menciona que todas las actividades fueron supervisadas con su respectiva vitacora.- El Ing Jorge Gomez expreso que según solicitud envia por la Municipalidad a el Entorno Ecologico sobre el proyecto



pieza de Rios, se empezó a realizar los terminos de referencia para la licitación, quedando la empresa Construcciones Marte para ejecutar el proyecto en mención. - Continuo con la presentación del informe donde explico como fue todo el procedimiento del proyecto en mención. - Ampliamente escuchado el informe, la Presidenta de la CLIS doña Francis Postillo expreso que ya se comenzara con los proyectos 2019-2020 y que serian ejecutados en el Bosque de Calanterique, se quiere reforestar y hacer protección en el, como Entorno Ecologico se tienen varias peticiones a la Corporación Municipal, se explico el trabajo que se esta realizando en el bosque de Calanterique con la maquinaria del Primer Batallon de Ingenieros, como se ha dicho que la Municipalidad esta formando parte del programa Entorno Ecologico representado por el Ing Santiago Lopez pero se debe de aclarar que el solamente tiene voz y no voto. - El trabajo que se esta haciendo en calanterique son con fondos del programa Entorno Ecologico, se hara una cerca en el bosque de Calanterique para protección del mismo no se ha terminado pero para culminar se necesita el perimetro identificado y esta es una de las solicitudes que como municipalidad den las referencias y coordenadas de las medidas del Bosque. - El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco solicito a la Comisión de ejidos a los Regidores(as) Telma Dolores Recarte y Carlos Luis Reyes Flores se encarguen de realizar la delimitación del Bosque de Calanterique y así continuar con la planificación de los proyectos. - La presidenta de la CLIS doña Francis Postillo expreso que se necesita el apoyo por parte de la Municipalidad este apoyo es tecnico de un ingeniero y catastro para hacer perfil de proyecto y supervisión del mismo, de igual forma se informa que se estaran informando de los avances de la obra. - La Regidora Telma Dolores Recarte expreso que el Departamento de Ingenieria Municipal puede apoyar en todo lo tecnico necesario.



se presentaron imagenes de todo el trabajo realizado en el Bosque de Calanterique. - El Comisionado Municipal Fredy Mejia expreso que se debe de llegar a un convenio con el Batallon de Ingenieros para que en el bosque de Calanterique haya vigilancia permanente, el proyecto que se esta realizando y se realizara es de gran apoyo para la ciudad y es por tal razon que hay que cuidarlo. - El Regidor Napoleón Mendoza Alcantara presento en caracter de Moción: Considerando: Que el bosque de Calanterique es un patrimonio natural de gran importancia hidrologica y biologica para la ciudad de Siguatepeque y que cuenta con cuatro (4) pozos perforados que abastecen de agua a barrios y colonias de la Ciudad. - Considerando: Que el bosque de Calanterique es altamente vulnerable de la seguridad social con la baja cobertura de vigilancia, además se han presentado casos de violación en el mismo. - Considerando: Que los esfuerzos institucionales en la recuperación del bosque mediante la plantación de arboles debe de protegerse de los taladores del bosque y los viromados. - Considerando: Que el Programa de recuperación del Entorno Ecologico de Siguatepeque ha invertido y continua invirtiendo en la recuperación del Bosque realizando los mantenimientos de los senderos y habilitación de las rondas para la prevención de los incendios forestales. - Por tanto y en base a lo anterior se solicita al Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco via administracion se pueda construir dos portones de acceso, caseta de vigilancia y una cabaña de madera para que elementos del Primer Batallon de Ingenieros den seguridad ambiental del Bosque, solicitando que todo esto se pueda ejecutar en el segundo trimestre del presente año 2020. - Moción que fue secundada por la Regidora Telma Dolores Recarte. - Ampliamente discutida la Corporación Municipal acordo aprobar la



comisión anteriormente presentada. - 6.6 - Dentro del punto de las visitas se alude a representantes de la empresa Soluciones Ambientales Atlantida S.A. donde el Ing. Walter Lobo expreso que con este tema del Coronavirus ya se están tomando las medidas correspondiente en el sitio de disposición final como el personal que recolecta la basura y desechos sólidos. - Se presento una proyección y se explico unas de las actividades que se realizan, se han hecho pozos aparte para tirar algunos desechos especiales y como problema que tenemos estos desechos son de clinicas, laboratorios entre otros y segun el reglamento los desechos hospitalarios mezclados con los desechos domiciliarios contamina toda la recolección. - otro problema que se tiene es con los pepenadores ya que el personal de la empresa andan con protección de seguridad y los pepenadores no, y como población estamos expuestos con este virus. - Se solicita a la Corporación acompañe o de soluciones para que los residuos hospitalarios no se estén tirando esta manera como se están dando, ya se tiene un reglamento solo es de aplicarlo, hay que reunirse las partes como salud Corporación, medio ambiente. - El Regidor Asley Guillermo Cruz Mejia expreso que se deben de reunir los actores principales de este tema, buscar soluciones y aplicar la ley, hay muchas medidas para los residuos hospitalarios y los medicos lo conocen pero si no lo aplican es allí donde va la ejecución de aplicar sanciones. - El Ing. Santiago Lopez expreso que en el reglamento esta todo el procedimiento, de como, donde, cuando y quien estara encargado en este tema. - El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco nombro comisión para tratar el tema de residuos hospitalarios, conformando la misma la Regidora Erika Vanessa Molina Gomez, Asley Guillermo Cruz Mejia, Ing. Santiago Lopez y la Directora del Centro de Salud Gustavo Boquin Lic. Olivia Esperanza Pereira. - El Regidor Napoleon Mendoza Alcantara



expreso que en este tema sugiere se haga una ordenanza y no dejar obieto. - El Ing. Walter Lobo explico el trabajo que están realizando con el servicio de recolección de basura y traslado de desechos sólidos, expreso que este es un nuevo reto como empresa ya que en la ciudad de Siguatepeque no se había brindado el servicio y no es con un equipo especializado, se debe de planificar para esta nueva licitación. - Dio una explicación de como están los retos y toda la planificación que se tiene para brindar este servicio. - Expreso que el Departamento Municipal encargado de supervisar este servicio debe de estar atento y tomar nota, tener seguimiento y control de este servicio. - El Ing. Walter Lobo agradecio a la Corporación Municipal por la confianza que han tenido en la empresa SAA, S.A. expreso que se tiene la idea de cambios a equipo especializado y se estara haciendo el rutaje en tiempo. - La Corporación Municipal agradecio a los representantes de la empresa Soluciones Ambientales Atlantida S.A. por el servicio que están brindando y la participación que han tenido. - Séptimo: Caso Antena Monte Pinar: El Ing. Santiago Lopez jefe de la Unidad Municipal de Ambiente presento ante el Pleno de la Corporación Dictamen Técnico sobre proyecto: Emplazamiento de Celdas de Telefonía Celular sitio los Americas, del cual se entrego copia a todos los miembros de la Corporación Municipal y quedando en los archivos del Departamento de Secretaría y de igual forma explico que los considerando del Dictamen va dirigido al asunto caso Antena Monte Pinar, la cual es una antena que pertenece a la Empresa Serbim de Honduras S.A. de C.V. (Claro Honduras), instalado en el 2007, y en su proceso de instalación siguió todos los lineamientos, actualmente cuenta con licencia ambiental, se encontro un expediente completo de esta antena y todo esta de acuerdo a lo que se solicita, hay algunas medidas que no se han tomado y la Municipalidad es la que tiene que enviar el memorandun a la Secretaría de Ambiente para que desde allí venga la sanciones correspondientes.



Las sanciones ya se han aplicado y de igual forma estan en el expediente, se explica que donde esta ubicado esta antena es propiedad privada y hay un contrato de arrendamiento por veinticinco (25) años. El Plan de Arbitrio ya establece los lineamientos para la instalacion de estas antenas y su modificacion fue en el 2014. - El Regidor Santiago Ventura Munoz consulto sobre: Por que los habitantes de esa zona no se opusieron cuando estaban instalando esa antena? El Ing. Santiago Lopez expreso que desconoce lo que sucedio en el 2007, pero en el expediente se encuentra una autorizacion por parte de la Corporacion Municipal en curso de esa fecha, pero previa a esa autorizacion hay una resolucion de Ambiente y sobre su contaminacion no se tiene un soporte cientifico. - El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco expreso que este es el dictamen sobre la solicitud que presentaron habitantes de la Colonia Monte Pinar, expresarle que esta antena tiene todos los permisos, lineamientos correspondiente. - La Asesora Legal Abg. Martha Gabriela Talbot explica como es el procedimiento para obtener una licencia ambiental para la instalacion de una antena y cuando es el tiempo para oponerse a estas instalaciones. - El Sr. Jorge Toledo habitante de la Colonia Monte Pinar expreso que esta solicitud primeramente fue presentada ante la Municipalidad para esclarecer un poco el tema de esta antena, se estan buscando soluciones por que se tiene entendido que daña la salud. - Lo que se solicita es una reubicacion de esa antena, ya que son barrios y colonias las que estan cercas y segun investigaciones si se pueden hacer. - El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco expreso que los cobros mayores se hacen en el gobierno (AMHCN) y las autorizaciones ya vienen y Corporacion solo toca aprobar. - El Regidor Carlos Luis Reyes Flores expreso que en este tema lo mas idoneo es conformar una comision y reunirse las partes y buscar una solucion, hacer



acercamientos y buscar la mejor comodidad de esta en la disposicion de apoyar en buscar una solucion, junto con la asesora legal. - El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco nombro comision para tratar el tema de las antenas la cual estara conformado por los Regidores David Omar Valenzuela Duarte, Carlos Luis Reyes Flores, Asesora Legal Martha Gabriela Talbot, Ing Santiago Lopez. - Se da seguimiento a este tema y sus respectivas averiguaciones. El Sr. Jorge Toledo solicito se regule este tema, el Municipio cada dia crece. -  
 Octavo: Presentacion de Acta de Recomendacion de Adjudicacion del Proceso de Licitacion Publica ADS/N. 001-2020  
 Noveno: Aprobacion para autorizar a la Gerencia General para que proceda a la Contratacion de los Servicios de Seguridad por un periodo de dos (02) meses e iniciar con un nuevo proceso de licitacion. - El Punto Octavo y Noveno se trataron al mismo tiempo ya que uno va vinculado con el otro. - Se entrego copia del Acta de Recomendacion de la licitacion ADS/N. 001-2020 a cada miembro de la Corporacion Municipal. - Amplamente discutido estos puntos la Corporacion Municipal por unanimidad y de ratificacion inmediata ACUERDA Aprobar el Acta de Recomendacion, donde se declara por fracasado el proceso de Licitacion Publica ADS/N. 001-220 "Contratacion de Servicios de vigilancia, proteccion y seguridad para el edificio administrativo y las estaciones de tratamiento: Jaime Rosenthal y Guaratoro de Aguas de Siguatepeque". - Se autoriza a la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque a quien corresponda de inicio a un nuevo proceso de licitacion. - Y se autoriza a la Gerencia General para que proceda a la contratacion de los servicios de seguridad por un periodo de dos meses.  
 Decimo: Aprobacion para la implementacion de catalogo contable por disposicion del ente regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento. - La Corporacion Municipal dio por recibido Oficio ADS-03-20.



6 y ACUERDA aprobar por unanimidad la implementación de catálogo contable por disposición del Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS), según oficio ER-191-2019 donde solicitan la aprobación de la aplicación del Manual de Contabilidad Regulatoria.

Onceavo: Aprobación de costos para la alimentación de soldados establecidos en campamento militar para la protección de la Microcuenca de la Quebrada Chamalucvaca y Microcuenca del Río Guaratoro. - Ampliamente discutido este punto la Corporación Municipal acuerda aprobar por unanimidad se autorice a focalizar los fondos para los costos de alimentación de soldados establecidos en campamento militar para la protección de la Microcuenca de la Quebrada Chamalucvaca y Microcuenca del Río Guaratoro. Cabe mencionar que en los puntos Octavo, Noveno, Decimo y onceavo, los Regidores miembros de la Junta Directiva de Aguas de Siguatepeque presentaron informe referente a estos puntos.

Doceavo: Aprobación de Dominios Plenos. La Regidora Telma Dolores Recarte presento listado de expedientes para elevación de Dominios Plenos, se entrego Copia del mismo al Pleno de la Corporación Municipal

No	NOMBRE DEL SOLICITANTE	EXP.N	AREA M	EXCE.	% DE APLICACIÓN		UBICACIÓN	TIPO DE DOCUMENTO	CLAVE CATASTRAL
					ESC	D.P./OCUP			
1	BLANCA ROSA PINTO HERNANDEZ	2654	697.22	0.12	0%	100%	COLONIA PLANEZ DEL PARNAZO	ESC PUBLICA	OK1320050002
2	AUDELJO PAZ	3093	1313.84			100%	BIRICHICHE	OCUPACION	OK1338030041
3	CALOS VALENTIN CALDERON PADILLA	2650	145.17		50%		BARRIO SARAGOZA	ESC PUBLICA	OK1335100126
4	BRENDA LICETH GARCIA	2648	30.46		50%		ALDEA EL PORVENIR	ESC PUBLICA	OK1320050002
5	GUADALUPE MARTINEZ MEJIA	2658	4782.06		30%		BARRIO SAN RAMON	ESC PUBLICA	OK1338170020
6	MARCO AURELIO BRAZO MENDOZA LOTE 1	2657	352.1	1.4	50%	100%	BARRIO PURAN	ESC PUBLICA	OK1338030094
7	MARCO AURELIO BRAZO MENDOZA LOTE 2	2657	412.82		50%		BARRIO PURAN	ESC PUBLICA	OK1338030124
8	JOSE RAMOS HANDAL NARDALES	3099	3614.66			60%	ALDEA EL PORVENIR	DOC PRIVADO	R2ZC1189580
9	FLORIANO GONZALES HERNANDEZ RECTIFICACION DE LA CERTIFICACION	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX

- La Corporación Municipal acuerda aprobar por unanimidad y de ratificación inmediata el listado de expedientes en Dominio Pleno anteriormente presentados.

- El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco suspendio la sesión siendo las 7:55 p.m, quedando pendiente los puntos de asuntos varios y correspondencia para ser tratados en proxima fecha.



Se reanuda la sesión ordinaria numero 07, el día miércoles 28 de Marzo del año 2020, en el salón de reuniones de Aldea Global, siendo las 9:20 a.m para dar seguimiento a los puntos pendientes.

Treceavo: Asuntos Varios: El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco agradecio y dio la bienvenida a todos los que acompañan en la sesión como al Coordinador del CODEM, donde expreso que de acuerdo a la emergencia que el país esta atravesando y la Alcaldia de Siguatepeque esto tomando todos los lineamientos correspondientes. - El Comité de Emergencia presentara informe de lo que se ha hecho y de las medidas que se quieren tomar. - Antes de comenzar con la participación del CODEM el Alcalde Municipal solicito a la Regidora Erika Vanessa Molina Gomez realizara una oración. - El Alcalde Municipal expreso que se invito al equipo de finanzas de la Municipalidad para ver como estan las arcas municipales. - Como Corporación Municipal tenemos que dar apoyo a esta emergencia pero debemos tambien cuidarnos ya que nos exponemos, gracias a Dios Siguatepeque no tiene casos. - El Regidor Astley Guillermo Cruz Mejia como miembro del Codem, expreso que falsa información circula en la ciudad de un caso sospechoso pero es mejor consultar al CODEM y no creer en lo que circula ya que muchas veces es falsa información y sin evidencias. - Expreso que la inversión que se ha hecho es grande, ya se abastecio de insumos los militares, Centro de Salud entre otros lugares, las decisiones de CODEM han llevado a dos escenarios 1- Acciones inmediatas y 2- Tratar de estructurar un Plan. - Condo se trabajo en el plan, estuvieron presentes salud publica y privada, comisionado Municipal y sociedad civil, pero no se llevo a nada, cabe decir y es lamentable pero Siguatepeque no esta preparado, como CODEM se pedian insumos pero no habia nada, las conclusiones fueron buenas, como pedir un laboratorio en Tegucigalpa, el 24/7 en el Centro de Salud Gustavo Boguin el tema del acceso a la ciudad, calendarización de actividades y las ayudas humanitarias, posterior a esta





don se elaboro un informe de gastos el cual al final y se liquide se daran todos los detalles de los gastos per. se informa que se esta abriendo el Gustavo Baquin y se ha apoyado grandemente. Se realizo una reunion con todos los actores CODEM y en conclusion se determino que considerando que el avance de la pandemia a nivel nacional ha queda evidenciado la falta de voluntad de Salud Publica y tomar el control de la emergencia que se vive actualmente, que los puntos rojos criticos estan a menos de 45 kilometros que el CODEM cuenta con un respaldo documental digital de la disposicion 2417 en las instituciones bajo un enfoque tecnico y logistico, se tiene el respaldo para comunicar que se tiene equipado de insumos elementales de primera linea al Centro de Salud Gustavo Baquin, ademas se ha reparado y reparado la ambulancia, se ha instalado un lavamanos en la entrada como primera medida de higiene y asco. Se ha comprado la bateria de la ambulancia de la Cruz Roja la cual se solicita este disponible a la emergencia COVID-19, se observa con mucha preocupacion la poca voluntad manifiesta del nivel de Salud a nivel local, en este sentido el CODEM recomienda a la Corporacion Municipal, Primero: Se solicita el personal responsable del Centro de Salud Gustavo Baquin y que actue y habilite el servicio 2417 o que se presente por escrito a la brevedad del caso para habilitar el honorario nocturno 7:00 p.m - 7:00 a.m. Contratacion inmediata de un epidemiologo por un periodo inicial de dos meses y este gire las instrucciones a nivel de salud del Municipio de Siguatepeque y dicte los lineamientos cientificos y todas las instituciones involucradas en CODEM giren al rededor de una unidad COVID-19 Siguatepeque. El especialista contratado debera revisar el tema de un laboratorio siempre con el visto bueno de nivel central con los insumos basicos para detectar COVID-19, el especialista contratado por la ausencia de liderazgo que se tiene a nivel de salud



debera de integrar el CODEM y lidere y oriente. En el tema de ayuda humanitaria, en la reunion celebrada el martes se acordo la entrega de viveres a familia de escasos recursos y hasta el momento no se cuenta con los recursos ni insumos para preparar bolsas de alimentos. Las gestiones municipales para el tema de viveres de alimentos y quit de higiene debe de apegar a comunicado del CODEM y se deben de adaptar al informe que custodia el CODEM de las familias de escasos recursos economicos. Explico el Regidor Asley Guillermo Cruz que este tema genera gastos, y como es el modelo de operacion que solicita el CODEM, Unidad Covid-19, con la parte asistencial y otra parte estrictamente social. Expreso que se esta en buen tiempo para tomar decisiones y acciones, a nivel central se estan dando pautas de las cuales no se esta de acuerdo, se debe de organizar y tomar medidas gusten o no. Las acciones a seguir mas adelante se presentaran hay varias opciones a tomar y en el proceso se estara informando. El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco expreso que esta al tanto de lo que esta sucediendo a nivel de salud local, pero se tiene informacion que ya el lunes se comienzan con los turnos ojala sea una realidad ya que esto debe de ser prioridad. En el tema social Aldea Global dono un lote de medicina valorado en trescientos mil lempiras, tambien sus representantes han manifestado que donaran raciones de alimentos, tambien Providencia dono guantes, mascarillas, etc. Expreso que se reunio en COPECO para ver como esta el tema de las ayudas pero segun se entiende espoco, sen han hecho entrega a varias personas discapacitados de alimentos y se esta a la espera de lo que envíe el Gobierno para hacer mas grande la ayuda de viveres y se quiere que por medio de las Iglesias, ONG, Fuerzas Armadas hagan la entrega, ya se hizo la definicion del Centro de Acopio que son las instalaciones del Colegio de Abogados en este momento, y cabe mencionar que los empresarios hasta este momento no han apoyado en nada y si lo han



hecho no nos damos cuenta. Se invito al equipo de finanzas para ver como se esta financiando en la Alcaldia y ver de donde se puede apoyar, las transferencias no han venido todavia, los renglones ya estan con su respectivo porcentaje y debemos ser responsables por que por hacer un bien podemos cometer un error en cuestiones administrativas. - El Regidor Efraim Aquiles Pereira Sabillon expreso que si se debe de apoyar estas actividades pero como Alcaldia se debe de estar preparado por alguna ley que el CN apruebe algo que como Municipalidad afecte y se habla en aspecto financiero como por ejemplo exoneraciones, se solicita al Alcalde Municipal siga con la gestion de que lo mas pronto posible venga la transferencia, especialmente para la ayuda de viveres. - Tambien como Corporacion debemos de tener presente los gastos que se han contraido, la recaudacion fiscal no sera la misma y no solo para este año sino tambien para el año 2021, esta situacion no termina ahorita, los gastos que se tienen no se pueden obviar. - Hay que felicitar al CODEM por el trabajo que anda realizando. - El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco manifesto que lo que expresa el Regidor Efraim Aquiles Pereira Sabillon es muy cierto, como Alcaldia se tienen compromisos y esto es bien delicado, entonces debe de dar pensamiento a cualquier modificación presupuestaria. - Si el Gobierno manda alguna ley de exoneración se gestionara la discusion mediante la AMION para ver en que perjudica, pero por los momentos no hay nada y nosotros debe de tener tranquilos. - Hay varias instituciones que se han puesto a la orden. - El Regidor Asley Guillermo Cruz Mejia expreso que como CODEM estan bien claros las acciones que se realizan, se cuenta con buena cantidad de moto bombas para la fumigación de los sitios publicos, y lo que se solicita es definir lo que se presento mas actores operativos. - El Regidor Napoleon Mendoza Alcantara expreso que la propuesta que presento el Regidor Asley Guillermo



Cruz Mejia es muy buena ya que son las mejores a tomar, necesitamos a alguien que nos dirija como Municipio, debemos como Corporacion apoyar esta propuesta para el bien de todos. - La Primera linea hay que considerarlo y apoyar. - Con la segunda linea que es lo social de igual forma apoyar, se debe de gestionar y ver la manera de ayudar a los mas necesitados. - El Regidor Asley Guillermo Cruz Mejia expresa que este es un apoyo idoneo para el CODEM y todos sus actores, este vendra a dar pautas, exponerles que con el primer caso que se de en el Municipio esto sera una locura y lo que se busca es estar preparado o evitar la entrada de este virus. - El Abg Josue Flores expreso que el sentido de la propuesta que presento el Regidor Asley Guillermo Cruz Mejia es que de acuerdo a lo que se ha visto y otros paises no hicieron con estas experiencias, no por que se conozcan, pero se siente en que se llegara a un punto donde no se sabe que hacer es por eso la solicitud de contratación de un epidemiologo quien saben del tema y son quienes nos pueden dirigir el manejo de esta situacion, la Secretaria de Salud a nivel Nacional se ha limitado al trabajo, no dan las directrices de las cuales debemos seguir, y eso es un problema que el CODEM lo ha agarrado, pero teniendo a alguien que nos dirija otra cosa sera. - Ya mañana dependiendo el comunicado que emita el Gobierno el CODEM tendra que tomar accion pero solo es de esperar. - Se mencionaron varias medidas ha tomar. - El Regidor Carlos Luis Reyes Flores expreso que es testigo de toda la situacion que se esta viviendo en la periferia de la ciudad, se ha recorrido casi todo el Municipio entregando viveres y sinceramente si no se toma cartas en el asunto sobre el tema de ayuda humanitaria y con el lo que de queda no se detiene el comercio por que la mayoria vive del dia al dia, se conoce que los recursos municipales no son bastante pero se puede hacer consideraciones y buscar la manera de como ayudar, el equipo financiero Municipal maneja muy bien de donde se puede agarrar para no caer en un problema a futuro. - Se puede apoyar y la gente lo esta pidiendo el primer batallon nos puede ayudar con



entrega, el director de la distrital nos puede apoyar en el estado de padres de familia ya identificados a quienes apoyarles. - Se sabe que como CODEM esta haciendo muy buena intervencion en este tema pero nosotros debemos trabajar en la parte social. - El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco expreso que si se debe de apoyar pero prime escuchar el equipo financiero y asi tomar medidas en el caso, buscar estrategias, buscar patrocinadores. - El Regidor Santiago Ventura agradece la iniciativa que tiene el CODEM como esta propuesta presentada, se sugiere se hagan otros comites dentro del CODEM como apoyo y asi minorar la carga de trabajo que hay, con la parte social hay que tener mucho cuidado, ya handan dando muchas ayudas en estos dias anteriores, se han visto varias organizaciones repartiendolas. Se pide se de una buena estrategia para las ayudas humanitarias lleguen a los mas necesitados. - El Regidor Hector Ramon Chavez Castillo expreso que sugiere se realice una reunion de trabajo se conozca el plan de contingencia y asi como Corporacion empecemos hacer los acuerdos correspondientes, facultar al CODEM para que se tomen decisiones para el bienestar del Municipio. - El Abg. Jose Flores explico detalladamente que es lo que se esta haciendo y que se quiere hacer y esta es la solicitud a la Corporacion el apoyo. - El Regidor Amibal Discua Zepeda expreso que como Regidor ha expresado que como Corporacion no se puede estar tomando decisiones por que hay un cuerpo colegiado que es el CODEM y como Corporacion se deben de acatar las disposiciones pero que sean ellos quienes lo sugieran, ya se sabe que a nivel nacional se tiene un sistema de salud colapsado y ahora con esta emergencia pues simple y sencillamente queda como evidenciado, se lamenta que localmente no hay un liderazgo. Como ya se dijo los protocolos ya estan debidamente estructurados y como Corporacion solamente queda apoyar. - Se sugiere que los programas de Gobierno (Codigo Verde, Vida Mejor, etc, etc) apoyen esta



emergencia junto con el CODEM. - Continuo expresando que se le hace un llamado a los expertos en finanzas ya que ellos tienen el pleno conocimiento de como se esta financieramente y deben de dar un analisis, una proyeccion de como se estara dentro de tres a cinco meses con esta emergencia, dada esta situacion se marca una tendencia y contablemente se puede desifrar. - Infortunadamente la empresa privada no se ha proyectado en esta situacion. - No se puede descapitalizar las arcas Municipales, debemos de recordar que los compromisos son grandes, por eso se pide una proyeccion y ver la manera de como poder ayudar y cuidarnos uno a otros. - El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco expreso que en estos momentos no hay programas de Gobierno activos y lo que se puede hacer es solicitar apoyo de personal en Gobernacion ya que ellos son quien manejan los programas. - El Abg. Josue Flores expreso que se han hecho acercamientos con personal de Gobernacion pero no se ha tenido respuesta hasta los momentos. - De igual forma el Alcalde Municipal solicito al equipo tecnico se preparen con la proyeccion financiera para estar preparados como Corporacion. - La Regidora Telma Dobres Recarte expreso que Siguatepeque esta bendecido ya que posee las fuerzas Armadas en el Municipio, apoyar la primera linea que han manifestado hay que darle pensamiento y una buena direccion, se reconoce el trabajo realizado y por realizar los cuales estan dando resultado. - Expreso que hay que darle pensamiento a las finanzas de Aguas de Siguatepeque por si en su momento se requiera es de estar preparado. - La Regidora Erika Vanessa Molina Gomez expreso que se debe de dar prioridad a la primera linea, con la ayuda social se debe de empezar a organizarnos y ver la forma de apoyar. - El Ing. Lorenzo Flores parte del equipo financiero Municipal expreso que de acuerdo a las recomendaciones emitidas por el TSC, Instituto Acceso a la Informacion publica todo en base a la transparencia, los ajustes presupuestarios se dan por una necesidad, y en este caso es la emergencia del CODEM, para respaldo



sugiere que primera instancia se haga la contratación del epidemiólogo y si es posible dentro de dos o tres días se tenga un ajuste conforme a las recomendaciones del epidemiólogo al Plan Operativo que presenta el CODEM y dentro de ese tiempo como equipo técnico tener un informe de cuanto es lo disponible que la Corporación puede utilizar y destinarlo a lo peticionado. - Con esta emergencia se ha depurado de recaudar cerca de dos millones de tempranamente en estas dos semanas, estos primeros tres meses es cuando la recaudación es mayor, es por eso y en horas de la transparencia se deben de adoptar al POA del CODEM y dar la cantidad exacta que se necesita, que vaya la proyección social también y no caer en un error. - La Lic. Karla Martínez Gerente Municipal expuso que estaban elaborando el análisis para darlo a conocer a todos los miembros de la Corporación y otra sugerencia es sobre mover proyectos, decir les que esto no se puede y es objeto de reparo, es mejor esperar el análisis y luego tomar una decisión al menos que estas modificaciones vengán autorizadas por Finanzas y esto ya es un respaldo para todos. - El Regidor Hector Ramon Chavez Castillo expuso que se debe de formar una comisión para formar un plan de ingresos para los más necesitados, buscar la manera de identificar y apoyar por que esta emergencia del COVID-19 nos dejara mucho trabajo por recuperar en la parte económica. - El Comisionado Municipal Fredy Mejia realizo varias sugerencias para tener respaldo en esta emergencia. - La Corporación Municipal agradeció y felicitó al CODEM por este trabajo que está realizando.

Catorceavo: Correspondencia: No se presento correspondencia.  
 Quinceavo: Cierre de la Sesión: Y no habiendo mas de que tratar se cerro la sesión siendo las 11:29 a.m.

Juan Carlos Morales Pacheco  
 Alcalde Municipal

Alba Adelina Chavez Membreno  
 Vicealcaldeza



Santiago Ventura Muñoz #1  
 Asley Guillermo Cruz Mejia #2  
 Telma Dolores Recarte #3  
 Efrain Aquiles Pereira Sabillon #4  
 David Omar Valenzuela Duarte #5  
 Carlos Luis Reyes Flores #6  
 Erika Vanessa Molina Gomez #7  
 Napoleon Mendoza Alcantara #8  
 Hector Ramon Chavez Castillo #9  
 Anibal Disua Zepeda #10  
 Karen Elisa Hernández Miranda  
 Secretaria Municipal

Acta #08

Sesión Extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, reunidos en el salón de Sesiones "Efrain Aquiles Pereira Sabillon," en fecha dieciseis (16) de Marzo del año 2020, siendo las 3:21 p.m. - Presidió la sesión el Alcalde Municipal: Juan Carlos Morales Pacheco, la asistencia de los Regidores (as): Santiago Ventura Muñoz, Asley Guillermo Cruz Mejia, Telma Dolores Recarte, Efrain Aquiles Pereira Sabillon, Erika Vanessa Molina Gomez, Napoleon Mendoza Alcantara, Hector Ramon Chavez Castillo y Anibal Disua Zepeda. - La Vice Alcaldesa Alba Adelina Chavez Membreno, los Regidores David Omar Valenzuela Duarte y Carlos Luis Reyes Flores presentaron excusa. - Presentes representantes del Primer